

## SE REUNE LA COMISION PERMANENTE DEL CONGRESO SINDICAL

En la Casa Sindical se ha reunido la Comisión Permanente del Congreso Sindical, presidida por el secretario general, don Pedro Lamata, en nombre del delegado nacional de Sindicatos, presidente del Congreso. Con él tomaron asiento en la mesa el vicepresidente económico, señor Galdós; el inspector asesor general, Gonzalo Marcos Chacón, y los vicesecretarios nacionales señores Cortés, Chozas, Argamentaría y Lapidra.

Tras unas palabras iniciales de don Pedro Lamata resaltando la importancia de los temas a tratar en esta reunión, se dio cuenta de los resultados de la actuación de los procuradores sindicales en Cortes respecto al proyecto de Ley de Reforma Tributaria, mediante la cual se ha logrado, en especial, que se recoja sustancialmente el criterio mantenido por la Organización Sindical respecto del mínimo exento en el impuesto sobre el rendimiento del trabajo personal, y que dio lugar, por acuerdo anterior a esta Comisión Permanente, a una proposición de ley. Igualmente se destacó la importancia de los logros alcanzados por la Organización en la discusión del proyecto de reforma de la Ley de Arrendamientos Urbanos, a través de los cuales, además, se satisfacen, si no plenamente, sí al menos en forma muy amplia los acuerdos anteriormente adoptados sobre el problema que plantea la interpretación del artículo 60 de la vigente ley, respecto de la sucesión en locales de negocios. Unánimemente se acordó felicitar a los procuradores sindicales que han participado en la discusión de estos dos proyectos de ley.

A continuación, el señor Cortés se refirió a la actualización de las normas legales de la Organización en materia económico-administrativa en el sentido de lograr una mayor y más eficaz descentralización.

El vicesecretario nacional de Ordenación Económica, señor Argamentaría, informó sobre las tareas preparatorias para la inmediata constitución de la Federación Sindical de Comercio, en ejecución de acuerdos adoptados en el III Pleno del Congreso Sindical. Por unanimidad fueron aprobadas las gestiones hasta ahora realizadas, coincidiendo todos los asistentes en la conveniencia de acelerar lo más posible la puesta en marcha de la Federación.